



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
EXP-UNC: 0068323/2012



VISTO:

El pedido de incorporación de la materia **Historia Argentina I (1776-1880)** de la Escuela de Historia como Materia Optativa de la Licenciatura en Geografía.

CONSIDERANDO:

que el dictado estará a cargo del Prof. Adjunta Liliana Chaves y el equipo docente de la cátedra de "Historia Argentina I";

que Consejo Departamental de Geografía en sesión del 17 de diciembre aprobó la propuesta de inclusión de la asignatura mencionada como Materia Optativa;

que la materia mencionada se dicta durante el segundo cuatrimestre y es equivalentes a 10 créditos;

que se adjunta el Programa de la Materia con su fundamentación, objetivos generales y específicos de los trabajos prácticos, la metodología, evaluación y requisitos para acceder a las condiciones de promoción o regularidad, como así también los contenidos y la bibliografía recomendada;

que Secretaría Académica eleva las actuaciones al H.C.D. sin formular observaciones;

que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

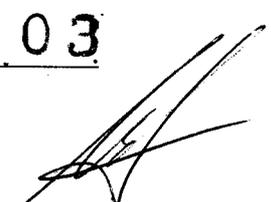
ARTÍCULO 1º. **APROBAR** la incorporación de la materia **Historia Argentina I (1776-1880)** de la Escuela de Historia como Materia Optativa de la Licenciatura en Geografía.

ARTÍCULO 2º. **ESTABLECER** que la Materia Optativa **Historia Argentina I (1776-1880)** una vez aprobada por los alumnos sea equivalente a **10 créditos**.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN Nº 03  
PJG

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES